SELLO 4.º 40. MRS — FERD. VII. D. G. HISP. ET IND. R. 1825 — AÑO DE 1825

D. Manuel Maria Segura del Consejo de S. M. su Srio y del Rl. Acuerdo Presidencia y Regencia, y Esno de Camara del Reyno Sr. en su Rl. Audiencia y Chancilleria q. reside en esta Ciudad de Granada = Certifico: Que al Exmo Sr. Capitan Gral Presidte. de esta Rl. Chancilleria se hizo la exposicion sigte. = Exmo Sr. Capitan Gral: D. Pines Jose Vicº Aznar Vecino de la Villa de Mazarron con el respeto de su mayor veneracion expone: Que estando sirviendo el oficio propio de Regidor perpetuo de este Ayto. se le separó de el p. el Sor. D. Luis Quadrado Corregidor de la Ciudad de Chinchilla Comisdo. de V. E. en veinte y quatro de Diciembre ultimo. El motivo seria sin duda el contemplarlo adicto al Sistema Constitucional, y en este intervino sin duda algun error ó informe siniestro, pr. q. de la conducta, pureza é integridad del Sor. Quadrado no puede presumirse otra cosa sin temeridad. El Suplicante se aposentó en su Regimto. en quince de Nobiembre del año anterior y la Camara le despacho su titulo en primero del mismo mes como se acredita del Testimo. numero primero. De consiguiente tomaria aquella superioridad los conocimtos. regulares de su conducta politica y moral y hallandola afortada expediria su Rl. Despacho. Vease aqui Exmo Sor. un acto